



NACIONES UNIDAS

MICRONOTICIAS

Boletín semanal preparado por los Servicios de Información de las Naciones Unidas en Santiago

Casilla 179 - D
Santiago-CHILE

(Para uso informativo; no es documento oficial.)

ARCHIVO

MS-27

19 JUNIO 1992

JORGE OLAVE
GABINETE PRESIDENCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO
CHILE

23447:MC

PALACIO DE LA MONEDA
M 23 JUN 92 M
RECEPCION
DE DOCUMENTOS
202/7

REPUBLICA DE CHILE	REGISTRO / ARCHIVO	NR. 92/14000	23 JUN 92	F.W.M.	
PRESIDENCIA				P.V.S.	
				R.C.A.	
				M.L.P.	
				EDEC	
				M.T.O.	
				M.Z.C.	

Declaración de Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, al clausurar la "Cumbre para la Tierra":

¡ SALVEMOS NUESTRO PLANETA !

"Micronoticias" ofrece a continuación el texto de la declaración que pronunció el Secretario General de las Naciones Unidas, Boutros Boutros-Ghali, en la sesión de clausura de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), que tuvo lugar el 14 de junio de 1992, en Río de Janeiro, Brasil.

"Es un gran honor dirigirles la palabra en esta ocasión. Esta Conferencia se ha reunido para hacer frente a un inmenso desafío. Las principales divergencias entre los participantes se han reducido. Se ha dado un gran paso hacia nuestro objetivo que es, simplemente, salvar nuestro planeta.

Espero, sinceramente, que el espíritu de Río, del que todos hablan en esta reunión, pueda servir de impulso para las tareas aún mayores que tenemos por delante; que las decisiones futuras reflejen las ideas comunes que nos inspiran en Río.

La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, aprobada por la Conferencia, representa un avance considerable. Coloca a las personas en el centro de nuestras preocupaciones. Trata de aspectos relacionados tanto con el medio ambiente como con el desarrollo. Refleja un compromiso en pro de ciertos principios básicos y no ignora que representa una transacción delicada entre varias nociones y prioridades. El aspecto positivo de esta transacción es, precisamente, su aceptación por todas las naciones del mundo y no sólo por uno u otro grupo.

La mayor parte del tiempo dedicado en 1992 al proceso de negociaciones corresponde a las relativas al programa de acción incluido en la Agenda 21. Como indiqué en mi declaración inicial, considero que ésta será en el futuro la pieza central de la cooperación y de la coordinación internacional de las actividades dentro del Sistema de las Naciones Unidas durante muchos años.

Ahora tenemos un programa de acción que marca los primeros pasos para formular el concepto de desarrollo planetario sostenible, reflejado en medidas específicas.

Además de su importancia como cuestión de fondo, la Agenda 21 es también importante como proceso. Disponemos de un programa definido, no sólo por algunos expertos o por uno o dos grupos de países, sino a nivel universal por todos los países del mundo. Me complacen particularmente los compromisos para aliviar la pobreza recogidos en la Agenda 21. También deseo señalar de modo especial el acuerdo sobre las cuestiones relacionadas con el Convenio sobre la Desertificación, problema que preocupa mucho a algunos de los países más pobres del mundo.

La firma de la Convención Marco sobre el Cambio Climático y del Convenio sobre la Diversidad Biológica es, sin duda, una parte importante del proceso de la CNUMAD. Ambos instrumentos son una novedad en el mundo. En el caso de la Diversidad Biológica, el Convenio reafirma claramente el compromiso de la comunidad de naciones en la tarea de conservar la obra de la creación e impedir que se degrade. Representa un punto crucial en la protección de las formas de vida que mantiene la Tierra.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático pone en marcha un proceso de cooperación encaminado a mantener los gases que causan el efecto invernadero en la atmósfera dentro de límites seguros. El nivel inicial del compromiso no es tan alto como muchos habrían deseado. Pero un nivel bajo permitirá aumentar la participación al máximo, que es una condición para su eficacia. El proceso de revisión de las políticas debe ampliar el compromiso con el tiempo. Las Naciones Unidas están dispuestas a cumplir sus responsabilidades en la labor complementaria.

Considero un motivo de gran satisfacción el que, hasta ahora, 153 países - además de la Comunidad Económica Europea (CEE) - hayan firmado la Convención Marco sobre el Cambio Climático, y también 153 países (además de la CEE), el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Observo igualmente muy complacido que un resultado de las negociaciones ha sido una Declaración de Principios sobre los Bosques. Espero que esa Declaración sea un hito en nuestra continua búsqueda de medios para gestionar, desarrollar y conservar mejor esos importantes recursos. El hecho de que se haya logrado llegar a un acuerdo en una cuestión tan sensible desde el punto de vista político es un homenaje al espíritu de transacción y buena voluntad que ha inspirado todo el proceso.

Con el mismo espíritu, han logrado ustedes también resolver la cuestión del mecanismo institucional de las Naciones Unidas al que debe confiarse la tarea posterior a la CNUMAD. De acuerdo con lo que han pedido, les informaré plenamente en los próximos períodos de sesiones de la Asamblea General sobre las modalidades institucionales, incluida la labor de la prevista Comisión de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible.

Así es como se presenta hoy nuestra gran obra a nivel planetario. Sin embargo, ello es todavía poco en comparación con las tareas a que nos enfrentábamos al inaugurar esta Conferencia. El nivel actual de los compromisos no es comparable a la amplitud y a la gravedad de los problemas. En todo caso, Río es un momento en un largo camino; es un momento útil por la toma de conciencia, las decisiones y la movilización a que ha dado lugar.

Ya miles de voces se han hecho eco en todo el mundo de los primeros hitos que hemos marcado aquí. Tenemos ante nosotros una gran tarea, y muchos han insistido en la importancia del camino que aún queda por recorrer.

**- la esencia del 'espíritu de Río' es volver a
encontrar y resucitar el alma que tenía la Tierra -**

Se ha podido decir que Río era un inicio. Ello es cierto sólo en parte: es evidente que, tanto en lo que se refiere al desarrollo como al medio ambiente, no han faltado desde hace decenios las conferencias, los trabajos preparatorios y los programas. Por el contrario, lo que es nuevo es la vinculación, ahora muy estrecha, que hemos logrado establecer sólidamente entre las dos palabras claves: el desarrollo planetario y la protección del medio ambiente. Ese es el primer resultado de Río.

En particular, puesto que las dos vías del desarrollo y del medio ambiente son resultado de esfuerzos ya antiguos de la Organización Mundial, desearía que en 1995, con ocasión de su quincuagésimo aniversario, se registraran logros importantes. Por ejemplo, una nueva Carta de la Tierra podría ser aprobada por todos, como ha sugerido más de un Jefe de Estado o de Gobierno.

El segundo resultado de nuestra Conferencia es, a mi juicio, que, a partir de ahora, nuestro camino estará aclarado por una luz nueva, lo que yo y otros muchos hemos llamado 'el espíritu de Río'. Ese espíritu tiene, en mi opinión, tres dimensiones: una dimensión intelectual, la de la coherencia; una dimensión económica, la del desarrollo planetario; y, por último, una dimensión política, que es el sentido de la duración, es decir, de la responsabilidad.

La dimensión intelectual, la coherencia, consiste en reconocer que el planeta Tierra es un vasto conjunto de interdependencias. La subida de las aguas amenaza al Delta del Ganges, así como a Venecia y a las Islas del Pacífico.

La segunda dimensión del 'espíritu de Río', la económica, es probablemente su núcleo. Pensar en las interdependencias supone concebir el desarrollo como un todo; es lo que yo he llamado

desarrollo planetario. El superdesarrollo es tan preocupante como el infradesarrollo: el desarrollo planetario debe sustituir, poco a poco, a uno y a otro. Quisiera que se comprendieran todas las consecuencias lógicas de ese cambio: en primer lugar, que el esfuerzo debe ser global. Deben realizarlo tanto los países del Norte como los del Sur, que no pueden dejar de contribuir. Por otra parte, una de las contribuciones de los países receptores es velar cuidadosamente por la utilización eficaz de los recursos adicionales, según una fórmula justa que se ha adoptado aquí. Ello no es todo: la participación global supone, lógicamente, que todos los participantes cumplan su función.

Quisiera terminar esta rápida recapitulación refiriéndome a una tercera dimensión, más política. El 'espíritu de Río' es para todos los responsables presentes aquí la conciencia clara de un deber político a largo plazo. La política es más que una lucha por la conquista o la conservación del poder; lo esencial es el ejercicio del poder, es decir, la preparación del mundo para las generaciones futuras. El 'espíritu de Río' nos lleva de nuevo a este aspecto esencial de la política: la preparación del futuro. Lo que hagamos inspirándonos en ese espíritu no dará necesariamente frutos en los próximos años, sino más adelante, a veces mucho más adelante.

Señoras y señores, así termina nuestra Conferencia. La ruta está trazada. No es éste el momento de descansar, pues queda casi todo por hacer. El hombre sigue siendo hoy un formidable destructor. Ha llegado, a fuerza de gravar demasiado a la Tierra, a destruir la vida en torno a él y a poner en peligro su propia supervivencia. Hoy nos proponemos limitar a la tasa actual la contaminación de que somos culpables. Un día será preciso ir mucho más allá y limpiar el Planeta, y ello deberá hacerse en condiciones más difíciles, puesto que la población mundial habrá aumentado en dos mil millones en 25 años. Hoy, las Naciones Unidas hacen lo que pueden. Establecen las estructuras y lanzan un movimiento, esperando que sea algo más profundo que una simple moda, una "moda verde" que no pasaría de ser una hipocresía. Pero la función de las Naciones Unidas no es encubrir con las palabras y con los discursos, con los informes y con los programas, la inactividad general. A ustedes corresponde actuar y asumir sus responsabilidades.

Desearía decirles, para concluir, que 'el espíritu de Río' debe crear un nuevo comportamiento entre los ciudadanos. Además de amar al prójimo, como se lo pide el Evangelio, después de Río el hombre debe amar también al mundo, incluidas las flores, los pájaros, los árboles, todo este medio natural que destruimos regularmente. Más allá del contrato moral con Dios, más allá del contrato social con los hombres, es preciso ahora concertar un contrato ético y político con la naturaleza, con la tierra misma a la que debemos nuestra existencia y que nos hace vivir.

Para los antiguos, el Nilo era un Dios que veneraban, lo mismo que el Rin, fuente infinita de mitos europeos, o el bosque amazónico, la "Madre de los Bosques" (...). En todos los lugares del mundo, la naturaleza era la morada de las deidades. Estas han conferido al bosque, al desierto, a la montaña, una personalidad que imponía adoración y respeto. La Tierra tenía un alma. Volver a encontrar y resucitar esa alma es la esencia del 'espíritu de Río'."

